
CONTENIDO:

ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

- Estado de situación Financiera
- Estado del resultado Integral
- Estado de flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio de los socios
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

- US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera
- NIC - Normas Internacionales de Contabilidad
- NIAA - Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento
- CINIIG - Interpretación de Comité de NIIF
- PCGA - Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
- SRI - Servicio de Rentas Internas
- VR - Valor razonable (Fair value)

SOLCREAR CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
			<u>2014.</u>
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	158,82	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	10.741,10	
Credito Tributario a favor de la Empresa		3.709,16	
SUMAN LOS ACTIVOS CORRIENTES		<u>14.609,08</u>	
<u>TOTAL DEL ACTIVO</u>		<u>14.609,08</u>	
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS			
<u>TOTAL PASIVOS</u>		<u>—</u>	
PATRIMONIO			
Capital suscrito o asignado	7	800,00	
Otras reservas		13.809,08	
<u>TOTAL PATRIMONIO</u>		<u>14.609,08</u>	
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>		<u>14.609,08</u>	



Paola Icaza T.
CONTADORA
Reg. Nac. No. 0.13604

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

SOLCREAR CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares americanos)

Nota Diciembre 31,
 2.014

GASTOS ORDINARIOS

Gastos de administración

TOTAL DE GASTOS

Utilidad del Ejercicio



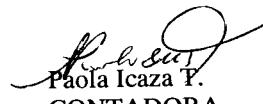
Paola Icaza T.
CONTADORA
Reg. Nac. No. 0.13604

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

SOLCREAR CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2014
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes Fut. Capitalizac.</u>	<u>Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Total Patrimonio</u>
Diciembre 31, 2013	800,00	95.149,64	13.809,08	(57.005,41)	-	52.753,31
Transferencias		(38.144,23)				(38.144,23)
Devolucion de aportes		(57.005,41)		57.005,41		-
Aporte de capital						-
Pérdida del ejercicio						-
Diciembre 31, 2013	800,00	-	13.809,08	-	-	14.609,08



Paola Icaza P.
CONTADORA
Reg. Nac. No. 0.13604

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

SOLCREAR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
Por el período terminado al 31 de diciembre del 2014
(Expresado en dólares americanos)

Diciembre 31,
2.014

**FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN**

Recibido de clientes	15.518,25
Efectivo pagado a proveedores	(1.518,25)
Gastos de operación	-
Efectivo neto utilizado de actividades de operación	14.000,00

**FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN**

Otras entradas (salidas) de efectivo	(14.000,00)
Efectivo neto provenientes en actividades de financiamiento	(14.000,00)

Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año	<u>158,82</u>
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	<u>158,82</u>


Paola Icaza V.
CONTADORA
Reg. Nac. No. 0.13604

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros

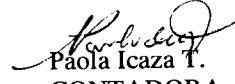
SOLCREAR CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO (CONTINUACION)
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares americanos)

Pérdida del ejercicio -

Cambios de activos y pasivos

Cuentas por cobrar	15.518,25
Otras cuentas por pagar, cobrar	<u>(1.518,25)</u>
<u>Flujos de efectivo procedentes (utilizados) en</u>	<u>14.000,00</u>
<u>actividades de operacion</u>	<u>=====</u>



Paola Icaza T.
CONTADORA
Reg. Nac. No. 0.13604

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros _____

SOLCREAR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2014

(Expresadas en dólares americanos)

1. GENERALIDADES

El 15 de febrero de 1988 se constituyó la compañía SOLCREAR CIA. LTDA. El objeto social de la Compañía es brindar toda clase de servicios que tiendan a solucionar cualquier problema administrativo, financiero, técnico específico, corporativo, de personal, de capacitación, etc que tenga una persona natural o jurídica de derecho público y privado.

2. APLICACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

Los estados financieros de Solcrear Cia. Ltda., al 31 de diciembre del 2014 fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados consolidados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2014. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

1.2 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

1.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

1.3.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

1.3.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

1.3.3 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada

año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales indicadas a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Tasas</u>
Las instalaciones, muebles y equipos de oficina	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%
Otros	10%

1.3.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

1.4 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días. El valor razonable de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se revelan en las notas 8 y 9.

La empresa tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

1.5 IMPUESTO CORRIENTE

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por

concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

1.6 PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

1.7 PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que se tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

1.8 RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL E INDEMNIZACIONES

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

La Compañía registra reservas para el beneficio de jubilación patronal y desahucio en base a un estudio actuarial efectuado por una compañía especializada, nota 9

1.9 RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

1.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos por ventas de prestación de servicio y estos se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. No obstante cuando la entrada de entrada de efectivo o equivalentes difiere en el tiempo, el valor razonable de la contrapartida puede ser menor que la cantidad nominal de efectivo cobrado o por cobrar.

1.11 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

1.12 USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2009 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2012, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2012.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros consolidados, se han considerado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva que se establece en la NIIF 1.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 el detalle es el siguiente:

	<u>En Dólares</u>
Caja chica	52,90
Bancos	<u>105,92</u>
Total	<u>158,82</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar corresponde principalmente a valores por cobrar a accionista principal por \$9,051.90 correspondiente a servicios de asesoramiento, y a la compañía HOLDICAM por \$1,689.20

6. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Corresponde a fondo de retiro de personal por \$14,000, correspondiente a jubilación patronal.

7. CAPITAL SOCIAL

El capital social de **SOLCREAR CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014 es de US\$800, divididos en veinte mil participaciones de cuatro centavos de dólar cada una.

8. APORTE PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Consiste en la aportación de los socios para aumentar el capital social en un futuro que ellos decidan.

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de emisión de éste informe, no ocurrieron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros y que no estuvieron revelados en los mismos o en sus notas.
